



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA CRUZ, PROV. ELÍAS PIÑA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$13,227,828.97.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, excepto en las cuentas de Gastos de Capital e Inversión con un 39% y en programas educativos, de salud y género con un 6%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece al menos un 40% y un 4% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	3,314,209.73	25%	1,527,802.54	24%	-	#iDIV/0!	1,468,052.33	25%	125,541.95
Servicios municipales diversos	4,053,519.34	31%	1,894,772.70	30%	-	#iDIV/0!	1,840,741.25	31%	86,959.74
Gastos de capital e inversión	5,234,715.11	40%	2,587,836.00	41%	-	#iDIV/0!	2,304,398.56	39%	324,389.11
Prog. Ed., Género y Salud	625,384.79	5%	242,311.80	4%	-	#iDIV/0!	333,137.17	6%	5,558.42
Total====>	13,227,828.97	100%	6,252,723.04	100%	-	#iDIV/0!	5,946,329.31	100%	542,449.22

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-